



## CÁTEDRA DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

### DESARROLLO E INTEGRACIÓN REGIONAL

### LATINOAMERICANA

### UNASUR

#### INTEGRANTES:

- Arbona Diego (UNCuyo)
- Gutierrez Rodrigo (UNCuyo)
- Miguel Juan Pablo (UNCuyo)
- Vilela Vania (UMSA)

2012

## Índice

<b>Índice</b>	<b>2</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos e Hipótesis</b>	<b>5</b>
<b>Marco Teórico</b>	<b>6</b>
<b>1- Conceptos centrales del bloque</b>	<b>6</b>
<i>1.1 Unasur en la actualidad</i>	<i>6</i>
<i>1.2 Gobierno e Instituciones</i>	<i>7</i>
<b>2- Debilidades y fortalezas de la UNASUR</b>	<b>9</b>
2.1	<i>Escepticism</i>
<i>o inicial</i>	<i>9</i>
2.2 <i>Asimetrías en el Proceso de Integración</i>	<i>9</i>
<b>3- Mirada hacia las propuestas económicas, políticas y sociales del bloque.</b>	<b>16</b>
<b>4- Consideraciones Finales</b>	<b>20</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>22</b>
<i>Libros y Artículos Científicos consultados</i>	<i>22</i>
<i>Páginas Web consultadas</i>	<i>23</i>

## Introducción

En el actual contexto mundial existe una tendencia generalizada hacia la globalización y la integración regional. A pesar de que a primera vista ambos conceptos parezcan contradictorios en la medida en que puedan considerarse excluyentes lo cierto es que, en el nivel de la realidad económica y política, son tendencias y formas de organización complementarias.

Históricamente el pensamiento latinoamericano sobre la integración acompaña la visión de las relaciones internacionales regionales desde el nacimiento mismo de las naciones latinoamericanas. Durante los últimos 200 años, distintos pensadores y estadistas sostuvieron con diversas argumentaciones la necesidad de alcanzar una integración entre los distintos países.

Por lo que se comprende que América Latina considera a la integración como un contrato multidimensional que debe activar y cooperar hacia una construcción de entidades nacionales y regionales, donde el eje debe ser la creación de un espacio favorable para afianzar la democracia, la modernización y la cohesión social facilitando su posición frente a los desafíos de escala global.

Si bien en Latinoamérica el proceso de integración avanza más lento en relación a las condiciones dentro de las cuales se desarrollan sus economías, “existe un panorama propicio para impulsar y reforzar la integración regional”<sup>1</sup>.

Pudimos observar que el potencial de la Organización está repartido en sus casi 400 millones de habitantes, en ser una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, en una Amazona reguladora del equilibrio ecológico global, en reservas de petróleo y gas, en una enorme biodiversidad, en poseer 4 idiomas (*español, portugués, inglés y neerlandés*), una extensión de 17 millones de km<sup>2</sup>, costas en los océanos Pacífico y Atlántico, todos estos factores acompañados por exportaciones que ascienden a más de 400 mil millones de dólares. Sin olvidar además que es la región que más produce alimentos y

---

<sup>1</sup> Maíz, C (2010). F

commodities, los cuales gracias a la favorable coyuntura y los altos precios internacionales de los mismos, llevan a que sean exportados al resto del mundo.

Sin embargo, como contrapartida, también debemos destacar que la mitad de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza, no se ha podido superar la dependencia financiera y tecnológica, no ha existido una coincidencia ideológica que dure lo suficiente como para que maduren resultados a largo plazo, sumado a una complacencia en aceptar presiones externas contrarias a los intereses regionales en distintos momentos históricos.

- **OBJETIVOS**

- General

Estudiar la integración latinoamericana en el contexto de la UNASUR para comprender su situación actual, tanto sus debilidades como fortalezas y perspectivas, teniendo en cuenta la evolución del proceso de integración durante el siglo XX y hasta la conformación de la Unión, y analizando las estructuras económicas de los países miembros.

- Específicos

- Analizar debilidades y fortalezas de la UNASUR en la coyuntura actual.
    - Identificar las diferentes propuestas económicas, políticas y sociales del bloque.
    - Determinar la viabilidad de los objetivos iniciales de la UNASUR.

- **HIPÓTESIS**

La UNASUR se presenta como un gran proyecto político, construido en torno a la integración. El propósito de la Comunidad Sudamericana, es conformar un bloque unitario sobre la base de un destino común que le permita a Sudamérica tener peso y relevancia, y negociar así en mejores condiciones.

Además este espacio busca reducir las asimetrías entre los países miembros, disminuir la vulnerabilidad externa y construir una identidad latinoamericana inclusiva, pero sin perder los rasgos propios de cada nación.

## Marco Teórico

### 1. Conceptos Centrales del Bloque

#### 1.1. UNASUR en la actualidad

UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas) es un organismo de ámbito regional que tiene como objetivo: "construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado"<sup>2</sup>.

Este bloque está formado por doce estados de Sudamérica<sup>3</sup>, cuenta con 400 millones de habitantes, representando el 68 % de la población de América Latina.

El tratado constitutivo se firmó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia donde se estructuró y oficializó la Organización. La primera en ocupar la presidencia pro tempore fue la por entonces presidenta de Chile, Michelle Bachelet, en un mandato de un año de duración. Luego con la ratificación parlamentaria de Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Venezuela, Ecuador, Guyana, Surinam y Bolivia, la entidad entró en plena vigencia y cobró vida jurídica el 11 de marzo de 2011 después de cumplirse el requisito de que, al menos, los legislativos de nueve países hubieran suscrito ese convenio. Finalmente durante el transcurso del año Colombia, Brasil y Paraguay obtienen el aval legislativo.

El día 4 de mayo de 2010, en la cumbre extraordinaria en Campana, Provincia de Buenos Aires, se designó por unanimidad a Néstor Kirchner como primer secretario general de Unasur por un periodo de dos años. Con la formación de la Secretaría General y el cargo de secretario general de la Unasur se le da un liderazgo político a nivel internacional y es un paso más hacia la formación de una institución permanente en la construcción de la Unasur. La Secretaría General del organismo tiene sede permanente en

---

<sup>2</sup> [http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado\\_constitutivo.htm](http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm)

<sup>3</sup> La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Suriname, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela

la ciudad de Quito, Ecuador, mientras el Parlamento Suramericano se localizará en la ciudad boliviana de Cochabamba, y el Cuartel General de operaciones se ubica en Buenos Aires.

El proyecto de integración regional de la Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo general construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes, utilizando el diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, la financiación y el medio ambiente, entre otros, para eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia <sup>4</sup>.

## **1.2. Gobierno e Instituciones**

Los organismos políticos e instituciones de la unión están en formación. Las instituciones de la Unión de Naciones Suramericanas son actualmente:

*El Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno:* es el órgano máximo de la unión y es el encargado de establecer los lineamientos políticos, planes de acción, programas y proyectos del proceso de integración suramericana.

*La presidencia pro témpore:* la misma será ejercida sucesivamente por cada uno de los estados miembros, por períodos anuales. La presidencia se encarga de preparar, convocar y presidir las reuniones de los órganos, además de representar a la unión en eventos internacionales, asumir compromisos y firmar declaraciones con terceros, previo consentimiento de los órganos correspondientes de la unión.

*El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores:* Las reuniones ordinarias tendrán una periodicidad semestral, pudiendo convocar la Presidencia Pro Tempore reuniones extraordinarias a petición de la mitad de los Estados Miembros.

---

<sup>4</sup> <http://www.comunidadandina.org/unasur/temas.htm>

El Consejo de Delegados: tiene como función la publicación de las Decisiones del Consejo de Jefes de Estado y las Resoluciones del Consejo de Ministros, con el apoyo de la presidencia pro tempore y la Secretaría General.

La Secretaría General: es el órgano que, bajo la conducción del Secretario General, ejecuta los mandatos que le confieren los órganos de la unión y ejerce su representación por delegación expresa de los mismos. Tiene su sede permanente en Quito, Ecuador. El Secretario debe apoyar las demás instancias, en el cumplimiento de sus funciones, a la vez que propone iniciativas y efectúa el seguimiento a las directrices de estos órganos, además de preparar las diversas reuniones, informes y proyectos de la institución. El Secretario General será designado por el Consejo de Jefes de Estado a propuesta del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, por un período de dos años, renovable por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad.

El Parlamento Suramericano es la instancia deliberadora donde representantes de los doce países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas se reúnen y tiene su sede en la ciudad de Cochabamba, la cual fue presentada ante toda la región con el fin de darle una personería jurídica y estabilidad institucional, convirtiendo así a Bolivia como país sede de todos estos encuentros internacionales.



## **2. Debilidades y Fortalezas de la UNASUR**

### **2.1. Escepticismo Inicial**

En los inicios de la organización se levantaron opiniones críticas desde el exterior que señalaban que desde su fundación, la misma sería solamente una entidad virtual sin producción de resultados tangibles. No obstante este punto de vista ha sido ampliamente superado en la actualidad ya que su primera prueba de fuego fue el potencial conflicto secesionista en Bolivia, donde este bloque protagonizó un rol vital en la búsqueda de una solución.

### **2.2. Asimetrías en el Proceso de Integración**

La reducción de las asimetrías es una condición necesaria para la sostenibilidad y legitimidad de un proceso de integración. En la medida en que sus ciudadanos perciban los beneficios de la integración, tendrán mayor interés en apoyar dicho proceso. En este sentido, el tratamiento de las asimetrías mediante políticas activas en el ámbito comunitario resulta fundamental.

En el ámbito sudamericano, las asimetrías sociales adquieren una especial relevancia debido a los fenómenos de pobreza, desigualdad y exclusión que persisten en todos los países, y que afectan la acumulación de capital humano y capital social, necesarios para la gobernabilidad y desarrollo productivo de la región.

Diferentes líderes de la región , expresaron su “convicción de que el acceso a mejores niveles de vida de sus pueblos y la promoción del desarrollo económico, no puede reducirse sólo a políticas de crecimiento sostenido de la economía, sino comprender también estrategias que junto con una conciencia ambiental responsable y el reconocimiento de asimetrías en el desarrollo de sus países, aseguren una más justa y equitativa distribución del ingreso, el acceso a la educación, la cohesión y la inclusión

social, así como la preservación del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible”<sup>5</sup>.

En el caso particular de las experiencias de integración regional, diversos autores se han referido a las dificultades asociadas a las disparidades entre países y regiones, y a la ausencia de garantías que aseguren que los costos y beneficios de la integración se repartan por igual entre los socios de este tipo de proyectos. La falta de políticas que hagan frente a esta realidad puede, entonces, provocar grados de bienestar muy dispares en proyectos de integración y, al mismo tiempo, elevar los niveles de concentración de ingresos y de riqueza, en desmedro de la propia integración.<sup>6</sup>

En la literatura reciente sobre las asimetrías en procesos de integración regional en América del Sur se ha adoptado el enfoque de caracterizar y clasificar estas asimetrías en dos grupos: las de orden estructural y las originadas en las políticas públicas nacionales. Las asimetrías de orden estructural tienen relación con el tamaño de los mercados, el desempeño económico, el peso comercial, las capacidades para crecer económicamente y los grados de competitividad de los países y regiones. En cuanto al segundo tipo de asimetrías, se considera que son el resultado de un uso muy discrecional de las políticas públicas nacionales en un proceso de integración, uso que puede provocar efectos de “derrame” perniciosos para las economías pequeñas ante la ausencia de una armonización de políticas comunes en los ámbitos tanto macro como microeconómico.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Cumbre de Cusco (2008)

<sup>6</sup>[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS\\_ASIMETRIAS\\_INTEGRACION\\_AME\\_RICA\\_DEL\\_SUR.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS_ASIMETRIAS_INTEGRACION_AME_RICA_DEL_SUR.pdf)

<sup>7</sup>

[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS\\_ASIMETRIAS\\_INTEGRACION\\_AME\\_RICA\\_DEL\\_SUR.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS_ASIMETRIAS_INTEGRACION_AME_RICA_DEL_SUR.pdf)

- Asimetrías estructurales

Para dar cuenta de las asimetrías que existen en Sudamérica basta mencionar que en términos de territorio, población, PIB y comercio intrarregional, Brasil y Argentina representan más del 60% del total de la región en todos estos indicadores. En el otro extremo, los seis países más pequeños (Suriname, Guyana, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Ecuador) reúnen en conjunto tan solo el 5% del éstos.

La mayor concentración del producto se reproduce también en el interior de los esquemas de integración. Por ejemplo, para los países del Mercosur, con datos de las oficinas nacionales demuestra que la región de la Pampa Argentina y las zonas Sur y Sureste del Brasil concentran más del 65% de la población, y más del 75% del PIB subregional. Al contrastar los niveles anuales de renta por habitante de cada provincia o región, se constata que, en América del Sur, aproximadamente el 68% de las entidades subnacionales tiene ingresos anuales por habitante inferiores a la media (3.260 dólares), y que la diferencia entre las regiones más ricas y las más pobres es de gran magnitud. En el 2001, la ciudad con mayor ingreso (Ciudad de Buenos Aires, Argentina), superaba en 41.7 veces a la de menor ingreso (Potosí, Bolivia).

Otro indicador de las asimetrías estructurales en América del Sur tiene relación con la infraestructura física y se manifiesta en el hecho de que los países de menor desarrollo relativo y con mayores carencias en este campo sufren de una mayor vulnerabilidad frente a las siguientes situaciones:

- las conmociones externas de carácter macroeconómico, especialmente en relación con movimiento de capitales; ciclos de contracción económica; términos de intercambio;
- su inflexibilidad productiva, consecuencia de una estructura económica poco diversificada, tanto internamente como en su comercio exterior, ya que sus exportaciones dependen de un número muy reducido de productos,

normalmente básicos (commodities), como el cobre (Chile y Perú), el petróleo (Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia) ; y

- los desastres naturales (por ejemplo, marcadas variaciones climáticas, deslaves, fuertes lluvias tropicales, otros). En el 2005, Guyana tuvo que ajustar su gasto corriente para atenuar los efectos recesivos de las inundaciones.

- Asimetrías originadas en políticas públicas

Aparte de las asimetrías originadas en las diferencias estructurales tanto entre países como entre regiones dentro de ellos, existe otro tipo de asimetrías que resulta de efectos transfronterizos de políticas públicas nacionales adoptadas en forma discrecional, principalmente por los países de mayor envergadura. “Es posible que los efectos de este tipo de asimetrías sean muy nocivos cuando el grado de interdependencia comercial entre los socios de proyectos de integración es elevado”<sup>8</sup>. Las repercusiones pueden derivar de políticas en los ámbitos tanto macroeconómico como microeconómico, y manifestarse en externalidades, como pérdida de competitividad de las exportaciones de los países de menor desarrollo relativo, y también en respuestas no deseadas, como la implantación de niveles más altos de restricciones y de medidas proteccionistas en el interior de los proyectos de integración. Si se carece de una institucionalización adecuada para recurrir a medidas de armonización o coordinación de estas políticas públicas nacionales, los perjuicios que podría acarrear la persistencia de este tipo de asimetrías pueden ser aún peores que en el caso de las asimetrías de carácter estructural.

Dentro de este tipo de asimetrías existen dos grupos, que son significativamente importantes por los efectos de “derrame” que pueden provocar entre las economías partícipes de los proyectos de integración. Por un lado se tienen las asimetrías derivadas de las diferentes capacidades de los países para promover e incentivar las inversiones y las exportaciones, así como aquellas que se originan debido a la ausencia de una política

---

<sup>8</sup> Delgado (2004)

comercial común (armonización de normas). Por el otro lado, en el segundo grupo figuran las asimetrías que son producto de la ausencia de grados de coordinación entre políticas macroeconómicas. Ambos conjuntos de asimetrías asociadas a políticas públicas han creado mayores problemas en el Mercosur que en la Comunidad Andina. Entre los miembros del Mercosur, Brasil aparece como un país con una gran capacidad para financiar y apoyar su desarrollo industrial y agropecuario mediante un sinnúmero de programas regionales dirigidos a diversos sectores, como el agrícola y el agropecuario, al igual que a industrias clave, como la automotriz, la aeronáutica, los astilleros, la producción de acero, la informática y la de bienes de capital, además de respaldar a las pequeñas y medianas empresas de todo tipo. Entre los mecanismos que adopta para favorecer sus empresas y sectores cabe resaltar la fijación de precios mínimos –productos agropecuarios, como el algodón–, la sustentación de los precios en la agroindustria, así como el apoyo a la comercialización, además del otorgamiento de incentivos tributarios especiales a nivel subnacional. Los demás países del grupo no pueden mantener instrumentos comerciales y de fomento similares, situación que ha sido motivo de disputas dentro del Mercosur. Hasta el momento, en este último no se ha producido ningún avance que apunte a establecer políticas o normas comunes que hagan posible evitar los efectos perniciosos de estas diferencias de capacidad en los programas de incentivos a la producción.

De igual manera, muchos de los esfuerzos desplegados en los acuerdos de integración, así como también en los acuerdos de complementación económica, en el sentido de otorgar a los países de menor desarrollo relativo un trato preferente en cuanto al acceso a mercados, pueden ser anulados o menoscabados por asimetrías específicas derivadas de prácticas burocráticas diferentes dispuestas por los organismos gubernamentales. Esto incluye los procedimientos aduaneros en general, los requisitos sanitarios y fitosanitarios, y los de transporte, especialmente los que afectan a las mercancías en tránsito, los trámites en frontera y, por cierto, los que deben realizarse en los puertos de embarque. Todos estos problemas surgen como consecuencia de la falta de armonización de normas comerciales y de facilitación de comercio.

En el continente existe una situación especial referida a los países sin litoral (Bolivia y Paraguay). En este caso, hay varias iniciativas que se pueden impulsar para mejorar su situación relativa. La facilitación del comercio y los problemas de los países sin litoral marítimo son temas que cuentan con un ámbito de negociación que entregará soluciones a algunas de las dificultades asociadas a su situación particular. Sin embargo, su propia especificidad hace necesario abordar esta problemática a nivel bilateral, regional o ambos, según sea el caso, tomando en cuenta las asimetrías existentes y las necesidades de tratamiento diferenciado. Esta dimensión es particularmente relevante para un país mediterráneo, ya que el costo asociado a la falta de infraestructura física que atienda el problema es un 50% más alto que el que tiene que enfrentar un país con salida al mar. Esto se traduce en una merma aproximada de un 60% del volumen transado, y en un alza generalizada de los costos logísticos por encima de los estándares internacionales.

Por último vale destacar que uno de los principales retos es, pues, la coordinación – y, luego, la convergencia– en la definición y gestión de las políticas cambiaria, monetaria y fiscal. Una mayor convergencia de tales políticas redundaría en un aumento de los flujos de comercio a nivel subregional al disminuir su volatilidad y los desequilibrios bilaterales, e incrementaría con ello la demanda y el interés en una mayor coordinación y consolidación de la institucionalidad vinculada a este propósito.

El déficit en cuanto a coordinación macroeconómica en la región debe ser entendido como el resultado de la ausencia de incentivos que induzcan la complementariedad e interdependencia entre los socios de una agrupación subregional y la coordinación macroeconómica propiamente tal. Ambas cuestiones han de ser pensadas como elementos complementarios y no como tareas secuenciales. La experiencia europea es precisamente un buen ejemplo de que la integración es un proceso iterativo, en el que la expansión del comercio, por una parte, y la suscripción de acuerdos que limitan la variabilidad cambiaria, por la otra, hicieron posibles soluciones cooperativas además le sirve a la región como modelo a seguir en el proceso de integración tanto con sus aciertos como con sus errores (por ejemplo la falta de coordinación fiscal del bloque europeo).

**A modo de cierre** de este apartado, creemos necesario destacar que el desafío central en torno al tratamiento de las asimetrías al interior de la Comunidad Sudamericana de Naciones –más allá de la consolidación de una zona de libre comercio– es el de enfrentar las disparidades económicas y sociales a través de un *Programa de Convergencia* hacia el desarrollo sostenible y sustentable de los países miembros.

Al momento de escoger las líneas de acción prioritarias para el tratamiento de las asimetrías debe tenerse en cuenta el diagnóstico realizado sobre la situación de las asimetrías en Sudamérica, así como la experiencia tanto a nivel regional como internacional.

A su vez, el tratamiento de las asimetrías deberá contemplar un enfoque más integral de la problemática planteada, reconociendo la necesidad de remover obstáculos de carácter estructural que limitan a los países menos desarrollados, sin concentrarse exclusivamente en temas arancelarios y relativos a normas comerciales.

Las políticas regionales que se implementen necesitan contar con políticas nacionales activas en los países miembros, compatibles, consistentes y complementarias, que se articulen adecuadamente con aquellas.

### **3. Una mirada hacia las propuestas económicas, políticas y sociales del bloque.**

La Unión de Naciones Suramericanas comenzó sus planes de integración con la construcción de la Carretera Interoceánica, que unirá el Perú con el Brasil pasando por Bolivia, otorgándole a Brasil una salida al Océano Pacífico y a Perú, una salida al Océano Atlántico. La construcción comenzó en septiembre de 2005, financiada en un 60% por Brasil y en un 40% por Perú.

Le siguió a ésta, el Anillo Energético Suramericano, para que Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay sean abastecidos de gas peruano: el gas de Camisea. Su propuesta ya ha sido ratificada y se esperaba su inicio en el 2006, pero debido a la poca utilidad a los países exportadores y a problemas políticos con los países involucrados, el proyecto se encuentra momentáneamente paralizado.

El Gasoducto Binacional, un proyecto energético de integración entre Colombia y Venezuela, fue iniciado el día 8 de julio de 2006 y está a cargo de las empresas petroleras estatales PDVSA de Venezuela y Ecopetrol de Colombia. El costo de construcción es de 300 millones de dólares estadounidenses.

También se incluye el Poliducto Binacional, el cual se extenderá en un futuro cercano para permitir a Venezuela exportar petróleo al Lejano Oriente a través de la costa pacífica de Colombia.

Un gran avance en materia migratoria es el hecho todo el territorio de América del Sur puede ser visitado por cualquier suramericano por hasta 90 días con sólo presentar su documento nacional de identidad, con única excepción de la Guayana Francesa y Surinam.

El Mercosur, Bolivia y Chile han establecido que todo su territorio constituye un Área de Libre Residencia con derecho a trabajar para todos sus ciudadanos, sin otro requisito que acreditar la nacionalidad y no poseer antecedentes penales. Esta área fue



establecida en la Cumbre de Presidentes de Brasilia, mediante el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del Mercosur, Bolivia y Chile firmado el 6 de diciembre de 2002. Si bien el Área de Libre Residencia y Trabajo no se asimila completamente a la libre circulación de personas (donde no se requiere tramitación migratoria alguna), los seis países han dado un gran paso adelante y establecido expresamente su voluntad de alcanzar la plena libertad de circulación de las personas en todo el territorio. Durante la cumbre realizada en San Miguel de Tucumán, los mandatarios de los diferentes países, propusieron la libre circulación de personas dentro de todo el subcontinente suramericano, sin necesidad de pasaporte, no solo a ciudadanos integrantes del bloque.

- Seguridad

El Consejo de Defensa Suramericano (CDS) fue propuesto por Venezuela y Brasil para servir como un mecanismo para la Seguridad Regional, promoviendo la cooperación militar y la defensa regional. Desde el comienzo, Brasil, Argentina, Colombia y Chile, considerados, tomaron el liderazgo del proyecto y pusieron en claro que no se trataba de crear una organización de las características de OTAN, sino un acuerdo de cooperación en seguridad, expandiendo la cooperación multilateral, promoviendo las medidas de confianza así como las de construir seguridad, a la vez que patrocinando el intercambio industrial de defensa. Colombia inicialmente, no quiso tomar parte debido a sus fuertes lazos militares con los Estados Unidos conocidos como el Plan Colombia. Sin embargo esa alianza reevaluó la situación y Colombia pasó a formar parte del Consejo el 20 de Julio de 2008.

Poco después de que el Presidente colombiano firmara la adhesión, la Presidenta de Chile Michelle Bachelet puso en tareas un Grupo de Trabajo con la misión de investigar y preparar un borrador para la organización del CDS. Finalmente, el 10 de Marzo de 2009, las 12 naciones miembro tuvieron, en Chile, la primera reunión del nuevo Consejo.

- Banco del Sur

El Banco del Sur, (en portugués, Banco do Sul) es un fondo monetario, banco de desarrollo y organización prestamista cuyo convenio constitutivo fue firmado el 26 de septiembre de 2009.

El Banco del Sur es el resultado de una idea argentina que se le propone al presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva a fines de 2002, en la que trabajaron los ministros de economía y presidentes de los Bancos Centrales de ambos países. En la cumbre de Asunción (Paraguay) se invitó a participar del proyecto a los presidentes de la nación integrante del Mercosur.

El acuerdo para su fundación fue firmado el 9 de diciembre de 2007, con la firma por parte de los presidentes de los países miembros en la Casa Rosada. La meta del Banco del Sur es incluir a cada nación de América Latina, desde México hasta Argentina. El programa prestará el dinero a cualquier nación que emprenda la construcción de programas aprobados y abrirá nuevas alternativas de financiamiento donde estarían presentes conceptos como la igualdad, equidad y la justicia social. Inicialmente su sede será Caracas, con dos subsedes, una en Buenos Aires y otra en La Paz.

Los presidentes Rafael Correa, Evo Morales, Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner, Lula Da Silva, Nicanor Duarte y Hugo Chávez firmando el acuerdo para su fundación.

El banco se plantea como una alternativa al FMI, al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo y confía en la impopularidad que poseen estas instituciones en América Latina. Se propone que todos los países miembro contribuyan en partes iguales de modo que ninguno de los mismos tenga un control dominante. Se plantea que cada país tenga derecho a voto igualitario sin importar el tamaño de sus aportaciones.

Este proyecto financiero busca impulsar medidas de integración económica que fortalezcan la Unión de Naciones Sudamericanas y además plantea la creación de una moneda común sudamericana en el mediano plazo. Su objeto es funcionar como un banco de desarrollo que financie obras de infraestructura y apoye a las empresas públicas y privadas de los países firmantes.

Asimismo se comenzó a planear una Unión Monetaria entre los países de la región, similar al euro Europeo. Esa moneda comenzaría a circular en la década del 2010 y sería emitida por el Banco del Sur. Esta idea es muy criticada por los economistas, especialmente los de Brasil, que afirman que con una moneda única el país (que tiene la moneda más fuerte de América del Sur), tendría pérdidas muy grandes, en particular en relación con el PIB y el consumo interno. Además en la reunión que se llevó a cabo en Brasilia, Argentina y Perú establecieron que su moneda no se cambiará por la moneda a elaborar. Un problema, sería que el país financieramente está estable y con el cambio se desestabilizaría.

## **Consideraciones Finales**

El denominador común de los análisis dinámicos de convergencia entre países y regiones presenta un panorama preocupante, ya que da lugar a argumentos en el sentido de que la integración regional podría haber sido la causa de desplazamientos espaciales de la actividad productiva entre estados y regiones. Es así que, en el caso del Mercosur, el mayor empobrecimiento de algunas regiones (básicamente de Argentina), se produjeron en un entorno empeorado por la reducción de los flujos comerciales entre los principales socios del grupo (Brasil y Argentina), en un contexto macroeconómico acompañado de ciclos asíncronos. Igual lectura podría hacerse de la evolución reciente de las disparidades entre los países y regiones de la Comunidad Andina, en la que se incrementa la desigualdad entre las regiones de Colombia, Bolivia y Venezuela, mientras que en Ecuador y Perú la situación de disparidad se mantiene.

Por otra parte, la evidencia empírica indica que la convergencia estructural puede ser inducida, si se aplican políticas y reformas económicas complementarias que eliminen los actuales estrangulamientos y restricciones en materia de infraestructura física, capital humano calificado, utilización de equipos y conocimientos técnicos, entre otros aspectos.

Quizás el instrumento más potente para reducir las disparidades estructurales sea la implementación de políticas de cohesión social, con asignación de fondos, como se ha hecho en la Unión Europea. En esa forma, regiones rezagadas de Italia y Francia, o países más atrasados, como Grecia, España, Portugal e Irlanda, lograron avanzar en la reducción de asimetrías regionales.

En el plano de las asimetrías relacionadas con las políticas públicas se hace imperioso impulsar la elaboración e implementación de legislaciones comunitarias para armonizar políticas de incentivo a la inversión y a la exportación, establecer normas comerciales comunes y construir la armonización macroeconómica en un momento

propicio, cuando hay gobiernos de los países de la región que trabajan por hacer sustentable la estabilidad económica.

El debate sobre una nueva arquitectura financiera regional debe ayudarnos para avanzar en el gran tema pendiente de la región, que es cerrar la brecha productiva. No hemos avanzado en cerrar las brechas entre los sectores de alta, baja y media productividad. Llevamos más de dos décadas con la misma estructura productiva. El crecimiento que hemos tenido en la región se basa fuertemente en un contexto externo favorable: más exportaciones, mejores precios y términos de intercambio. Pero no hemos sido capaces de transformar la estructura productiva, que además debe generar empleos con derechos.

El comercio intrarregional es un instrumento muy potente que además le puede dar más entereza a nuestra región frente a una crisis y debemos utilizarlo y profundizarlo. En la crisis de 2008, América Latina y el Caribe tuvo la opción de aplicar importantes estímulos fiscales, ya que había espacio fiscal, reservas, superávit, una deuda pública baja. En suma, teníamos elementos que nos permitían hacerlo. Pero hoy no tenemos ese mismo espacio fiscal. Si bien la región sigue teniendo reservas internacionales, la posibilidad de responder a esta crisis en forma eficiente tendrá mucha importancia la integración “hacia afuera”.

Una respuesta es profundizar la integración regional real, más allá de la discusión arancelaria que nos ha llevado por caminos poco fértiles.

Consideramos que hay una oportunidad política, en Sudamérica, para hablar seriamente de una arquitectura financiera regional que, por cierto, no reemplaza a las instituciones financieras existentes. Obviamente, hay instituciones como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial que una nueva arquitectura financiera no puede reemplazar. Se trata de lograr mayores y mejores sinergias, aprender de otras experiencias regionales.

## Bibliografía

### 1. Libros y Artículos Científicos consultados:

Boaventura de Sousa Santos. (2006) Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. Ed. Universidad Bolivariana. Colección nuevos paradigmas. Lima.

Bouzas, Roberto; French-Davis, Ricardo (2005); *Globalización y políticas nacionales: ¿cerrando el círculo?*. Revista Desarrollo Económico, Vol. 45, N°179, pp. 323-348.

Di Filippo, A. & Franco, R. (2000). Integración regional, desarrollo y equidad. Mexico D.F.: Editorial Siglo XXI.

Delgado, Ricardo (2004), "Asimetrías y competencia: aportes para un rediseño de los instrumentos comerciales", *Evaluación del desempeño y aportes para un rediseño del Mercosur. Una perspectiva desde los sectores productivos argentinos*, Bernardo Kosacoff (coord.), Buenos Aires, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dependencia y pensamiento económico latinoamericano *Argentina Heterodoxa: debates sobre economía y desarrollo, numero 1, páginas 73-79.*

De Rosas, E (2010) *Unasur: Democracia, desarrollo y paz en América del Sur*. Mendoza: Editorial de la Universidad del Aconcagua.

Gudiño, M. & Reyes Paecke, S. (2005). *Estrategias de integración y transformaciones metropolitanas: Santiago de Chile y Mendoza (Arg.)*. Mendoza: EDIUNC.

Le Clech, N. A. (2005). *Nuevo regionalismo como estrategia de crecimiento. Evidencias al caso Mercosur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Maíz, C (2010). *Formación de grandes espacios: la unidad de América del Sur*. Mendoza: EDIUNC.

Maíz, C (2010). *Unir lo diverso: Problemas y desafíos de la integración latinoamericana*. Mendoza: Ed. Qeliasqa.

Lincoln Bizzozero, L. (2008). *Del regionalismo latinoamericano a la integración interregional*. Madrid: Editorial Fundación Carolina.

Recalde, M. R., Florensa, M. & Iturralde, Iván. (2007). *Regionalismo y apertura comercial: un nuevo enfoque*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Economía y Finanzas.

Sánchez, P. & Riella A. (2010). *Globalización y perspectivas de la integración regional*. Murcia: Editorial Universidad de Murcia.

## **2. Páginas Web consultadas:**

[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS\\_ASIMETRIAS\\_INTEGRACION\\_AMERICA\\_DEL\\_SUR.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/29746/DIAGNOSTICOS_ASIMETRIAS_INTEGRACION_AMERICA_DEL_SUR.pdf)

<http://www.comunidadandina.org/unasur/temas.htm>

<http://unasursg.org/>

[http://www.eclac.cl/prensa/noticias/discursossecretaria/6/45276/EDITADO\\_2011-200-28\\_Discurso\\_ABI\\_SemArquitecturaFinanciera-kh\\_rev\\_slm.pdf](http://www.eclac.cl/prensa/noticias/discursossecretaria/6/45276/EDITADO_2011-200-28_Discurso_ABI_SemArquitecturaFinanciera-kh_rev_slm.pdf)